

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nández. — Tel. fono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 63

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 12 de Enero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.928



EL SEÑOR

D. Manuel González Martín

falleció en Madrid el día 10 de Enero de 1920

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos: D. Antonio y D. Ricardo González García Borreguero; hijos políticos: doña Ramona Ubierna, D.ª Isabel Martín y D. Antonio Torrens; nietos: Rosa, Sergia y Ricardo; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y tengan a bien asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, martes, 13, a las diez y media de la mañana, desde la estación del ferrocarril al Cementerio.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

LA VIDA POLITICA Comentarios a un discurso.

El discurso en el Congreso del jefe de los radicales Sr. Lerroux, absorbe todo el tema de los comentarios políticos.

El Sr. Lerroux es un decidido adversario del sindicalismo, y para él tiene toda suerte de execraciones; pero tropieza con el fardo de sus responsabilidades anteriores, y pisa por ello un terreno poco firme.

Con su gran talento, con la poderosa elocuencia persuasiva que el Sr. Lerroux, con su carácter de una pieza, quiere salvar ese inconveniente que es el primero en conocer, y por eso en su discurso existen dos matices distintos: el del Lerroux antiguo, que busca justificación a sus predicaciones disolventes, a su propaganda revolucionaria, y el de D. Alejandro de ahora, que execra, maldice, comina, se yergue altivo y desenfadado, desafia, reta, lucha...

Representa tan a la perfección este papel de ahora de amante del orden, como representó antes el de rebelde. Cual Franz Haller tiene ese desdoblamiento, y nos sugestión en el de hombre que impondría el orden a cualquier precio.

De todas suertes, su discurso último, más que discurso ha sido acto, y como tal hay que elogiarle, reconociendo que ha dado una lección elocuente a los monárquicos, a los exministros del Rey, que no más lejos de ayer sentían miedo para declarar que el orden y la paz social deben mantenerse a todo precio.

El discurso del Sr. Lerroux fué muy comentado en los pasillos.

El jefe radical fué felicitudinioso, incluso por varios diputados monárquicos, pertenecientes algunos de ellos a las derechas gubernamentales.

Muchos diputados rodearon al señor Lerroux y le aplaudieron, diciendo él entonces, contestando a alguien que afirmaba que con actos como éste muera políticamente.

— Ya sé que hoy he firmado mi

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA SATURNINA SANCHEZ TABERNERO

Viuda de Andrés Montalvo

falleció en Salamanca el 13 de Enero de 1918

D. E. P.

La familia agradecerá a sus amigos algún sufragio piadoso por el alma de la finada.

En dicho día se celebrarán misas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en las iglesias conventuales de la ciudad y en el Oratorio de la familia doliente.

sentencia de muerte; pero considero un deber de los diputados venir aquí a decir la verdad, y yo no he querido ser tan cobarde como otros lo han sido. Como siempre, he dado el pecho. El Sr. Francos Rodríguez decía: «Ese es un discurso que debíamos haber hecho los liberales; pero nosotros «no pronunciamos.» Las izquierdas, en cambio, estaban muy disgustadas con el discurso.

El Sr. Besteiro decía: —Para sostener esas cosas hay que sentarse en otro sitio. El Sr. Prieto manifiesta que el discurso le había causado una impresión deplorable. Y el Sr. Domingo anunciaba para hoy lunes su intervención en el debate para rebatir lo dicho por el Sr. Lerroux, de quien decía que hoy «no había llevado la voz de las izquierdas.»

El párroco de San Pablo Aunque no sea oficial, como ya es notorio el nombramiento de párroco de San Pablo, de esta ciudad, a favor del culto y virtuoso sacerdote, D. Ildefonso Calama Gómez, ofreciendo a nuestros lectores los datos biográficos que sobre el nuevo párroco salmantino hemos podido obtener.

Es natural de la importante villa de la Alberca, de familia distinguida, y cuenta en la actualidad cuarenta y tres años. Hizo sus estudios eclesiásticos con inusitada brillantez, en el Seminario de Ciudad Rodrigo, quedando una vez concluidos éstos—de profesor auxiliar de dicho centro. Ingresó después en el entonces Seminario Superior de Calatrava, de esta ciudad, cursando varios años

en él, obteniéndose siempre la suprema calificación de *meritissimus*, y graduándose en las facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico.

Ha hecho cinco concursos de oposiciones a curatos, en diversas diócesis, rayando en todos ellos a gran altura y obteniendo en varios centros «máxima». Ha sido párroco la respetable suma de diez y ocho años, y en las diversas parroquias que ha regentado, se ha sabido captar por completo, por su gran tino, las simpatías de todos los feligreses sin distinción; en tan alto grado, que su actuación es, hoy como ayer, por todos alabada y reconocida y recordada, con fruición, sus raros méritos.

Sus estudios económicos y sociales le han granjeado una envidiable reputación de sociólogo que la fundación del sindicato de la Bóveda, premiado en segundo lugar en Madrid, ha venido después a confirmar y a acrecentar más y más.

Aparte de su discreción y celo, la nota que más caracteriza al nuevo prebendado es una grande y profunda modestia.

Oímos expresarse a un feligrés suyo en estos términos: «Mi párroco tiene un gran defecto: y es que oculta lo que vale. Lo cual, y a nuestro entender, es el más cumplido elogio que se puede hacer de la modestia de una persona en estos tiempos de palabrería y superfluidad. Nuestra enhorabuena.

La Patronal de Comerciantes.

Se nos ruega hagamos público que la Sociedad Patronal de Comerciantes tomó el acuerdo, en una de sus últimas sesiones, de conceder un plazo, que termina el día 31 del presente mes, para que puedan darse de alta en la asociación, sin satisfacer cuota de entrada todos los comerciantes que lo deseen, advirtiéndose que transcurrida dicha fecha, se pasará una lista de los que no lo hubieran hecho a la Confederación Patronal general, según orden recibida de esta entidad a los efectos que los señores asociados ya conocen.

MIRANDO AL CONCEJO

Ante las próximas elecciones municipales

¡Señores candidatos!... ¡Señores electores: oid!

Consideramos tan esenciales para la vida del Concejo de Salamanca, ya lo decíamos en nuestro primer artículo de antea—los resultados que puedan obtenerse en las próximas elecciones, que acaso sean estas que se acercan, las que deben ofrecer, para el escrupuloso y exquisito interés y el más escrupuloso y exquisito cuidado en la elección de los que han de ser sus administradores. De todas las contiendas electorales que hemos conocido, quizá sea la de Febrero próximo la que decisivamente influya en la marcha de la vida del Municipio.

La elección de las doce personas que han de ocupar los doce puestos vacantes, ha de responder, no a satisfacer vanidades, ni apetitos personales, ni compromisos de partido, sino a llenar el vacío de competencia y laboriosidad, que en el Concejo salmantino se viene notando con caracteres verdaderamente lamentables.

Nosotros pretendemos llevar al ánimo de los electores, como de los partidos, agrupaciones, entidades y organismos políticos, comerciales, de clase o particulares, el hecho incontrovertible de que si la ciudad quiere vivir bien y de que si el vecino desea una vida digna, normal y agradable de su Concejo, no es por el camino de votar al espléndido repartidor de pesetas, ni al insaciable inanimado que jamás tuvo rago alguno saliente de su existencia, como ha de hallar la solución del bello problema apuntado, sino que ha de dar su sufragio al que al sólo anuncio de su nombre para la lucha, represente un sacrificio y no a un deseo, represente un ideal anunciado un programa aceptable y tenga los arrestos, la autoridad, la honradez y el prestigio suficientes que sean como garantía de que se le otorga el preferible, mil veces preferible, que el cuerpo electoral, rechazando nombres de personas que no fueran para él garantía de buenos administradores, fuese a la abstención y diera el austero, noble ejemplo, de dejar otra vez los puestos vacantes por no creer dignos a los que a ellos aspiraban.

Pero a medida que vamos reflexionando de esta guisa, nos viene encima, como losa de plomo, la funesta enseñanza, ya hecha realidad, de la corrupción indignante en que se mueve durante las batallas en los comicios, este amorfo, insensible, degenerado cuerpo electoral de Salamanca, que salvando, como es natural, excepciones honrosas, se entrega, como gentes sin conciencia, sin ideales y sin el debido concepto de ciudadanía, al mejor postor, otorgándole sus sufragios a cambio de la humillante merced que el subastador de actas le pone en las manos...

Esto es una pena y es un dolor que nos llega al alma, sobre todo en estos tiempos de tan rudo batallar, de tan radicales mudanzas y reformas, y de tan preciado valor, como supone el derecho inmaculado, civilizado y civilizador del sufragio.

La vida de los Municipios es lo fundamental de un Estado. Para nosotros, por encima de todos los demás organismos, juntas, comisiones consultivas, etcétera, están los Ayuntamientos con su legítima, genuina representación popular y con sus facultades y obligaciones.

La labor perseverante, sana y bien orientada de los Municipios, puede hacer cambiar de modo saludable la faz de los pueblos, cuidando de su vida y de sus costumbres, de sus haciendas y de sus comodidades y servicios urbanos.

Desearnos y anhelarnos para los Municipios una vida próspera, libre, autónoma, que dejen huella profunda en las ciudades y en los pueblos, y que a la vez que administran sus intereses, administran también la vida espiritual de los ciudadanos, formando y moldeando el espíritu de las gentes, como los formaron y moldearon a su imagen y semejanza, allá en Italia, el gran Carducci, y en la vecina Francia, el maestro Montaigne...

Porque hasta a la psicología de las gentes debe de llegar la acción de los Municipios. No sólo los concejales han de ocuparse de administrar, de despachar dictámenes y denunciar irregularidades, sino que han de llegar más allá, profundizar más en la médula de las cosas, y hacer que sus conductas, sus consejos, sus iniciativas y sus irreductibles austeridades morales, irradian al vecino, para que el vecino forme también su espíritu al temple de los que por él sacrificaron tranquilidad y sosiego.

¡Conseguir interesar a las gentes en las cosas municipales; rendir tributo a la justicia en la actuación; establecer una corriente de cordialidad entre el Concejo y los vecinos; hacer, en fin, que a la ciudad toda llegue el latigazo de la civilidad, para que la despierte y la sacuda de la mororra que la tiene asfiada en un bochornoso ambiente de podiosería,

de egoismos y de incivilidad aterradora. Mas, ¿cómo llegar a este ideal? Nada más fácil si el elector tuviese el debido concepto de lo que es y de lo que vale y significa su sufragio y si el candidato, ambicioso y lleno de vanidad, cuando no ayuno de sentido moral, respondiese en la misma forma y se sintiera avergonzado con la sola intención de pagar un voto...

Si en estas elecciones municipales que se acercan, candidatos y electores tuvieran presente el horrendo daño que pueden causar a la ciudad con la continuación de las corruptas costumbres electorales que hasta ahora se han seguido (salvo muy pocas excepciones), para vergüenza de pueblos que más que pueblos son montones de gentes de refinados espíritus de mendigos, pudiera hacerse el primer ensayo, el primer acto de contrición y de soberanía, poniendo por encima de todas las pasiones y de todos los apetitos el bien y el provecho y la prosperidad de la ciudad.

Sanear, robustecer, rodear de prestigio la vida municipal, debe de ser obra de todos los que de verdad se sientan capaces de cumplir con sus deberes de ciudadanía, arrollando a los que, con sus conductas y con sus procedimientos, empañan la pureza del sufragio y hacen de las elecciones la feria, en la que compran sus vanidades o sus egoismos.

Candidatos que respondan a estos conceptos de dignidad, de capacidad y de competencia; electores que cumplan y hagan cumplir y respetar la ley; y, pueblo, en fin, que desee contar con un Municipio capaz de solucionar los problemas pendientes, y de proporcionar una más agradable vida al vecindario, son los elementos fundamentales, que deseáramos ver en la brecha, en la próxima, interesante y trascendental lucha electoral.

Un Reportér.

LO DEL SANEAMIENTO

Respuesta de Ossorio

El alcalde ha recibido una carta del señor Ossorio y Gallardo, abogado de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, en la que le participa que el próximo día 15 por la noche, saldrá de Madrid para Salamanca al objeto de celebrar la solicitada entrevista con el Ayuntamiento, para ver el medio de solucionar los pleitos pendientes entre la corporación y la sociedad.

El Ayuntamiento aplazará el acuerdo que la comisión de Saneamientos propone en este asunto, hasta celebrar la entrevista con el Sr. Ossorio y Gallardo.

Así nos lo dicen.

De la Audiencia.

Ocupó ayer el banco de los acusados, en la sección segunda, el vecino de Calzada de Béjar, Modesto Martín (a) «Vivillo», al que se consideraba autor y responsable de dos delitos de hurto, por los siguientes hechos:

El día 4 de Octubre último se apoderó y sustrajo con ánimo de lucro y sin ejercer violencia, de un cordero de la propiedad de su convecino José Rubio Moreno, que fué valuado en quince pesetas.

El día 22 del mismo mes sustrajo también, con ánimo de lucro, una cabra de la propiedad del vecino de Béjar Daniel Gómez Gómez, tasada en cincuenta pesetas.

Sostuvo la acusación pública el teniente fiscal Sr. del Busto.

La defensa, a cargo del letrado señor Tordera, nada pudo alegar en beneficio de Modesto por no encontrar base para ello en la prueba, pues aquel no obstante su apodo de «Vivillo» confesó ser autor de los hechos sin intentar siquiera buscar una exculpación, aunque fuera preparando la coartada.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia.

Se celebraron dos en la sección primera, correspondientes a causas intruidas en el Juzgado de la capital.

En el primero fué acusada Isidora Hernández Criado, por el teniente fiscal Sr. del Busto, como autora de un delito de estafa, por el hecho de que en el mes de Junio último pidió unos pendientes troqueles para venderlos en el pueblo de Tejares a la corredora de alhajas Agustina Francés Domínguez, y después que ésta se los entregó se los dió sin autorización alguna a Engracia Miguel Sánchez en pago de una cantidad que le debía, sin que le devolviera a la Agustina los pendientes ni le entregase su importe.

Los expresados pendientes fueron recuperados y se tasaron en quince pesetas.

El letrado Sr. Gándara, defensor de la acusada, sostuvo que no existía el delito de estafa y que, por tanto, aquélla no había incurrido en responsabilidad alguna.

Informaron las partes para razonar sus pretensiones y quedó el juicio terminado a fin de que el tribunal dicte sentencia.

En el segundo figuraba procesada Agustina Francés Domínguez, también por delito de estafa, en razón a atribuírsele que en los primeros días del mes de Febrero del año último, don Emilio Luque Vaquero, vecino de esta ciudad, le entregó unos pendientes de broqueles tasados en 15 pesetas, para que se los vendiera, los que

Agustina retuvo en su poder sin devolverlos, a pesar de las repetidas veces que se los reclamó el D. Emilio, o el importe de ellos, si bien lo verificó después de denunciado el hecho.

Según el letrado, Sr. Ceballos, defensor de la Agustina, ésta no era autora del delito de estafa, por no existir los elementos característicos de dicho delito, y justificado así en el juicio con las pruebas que se practicaron, el teniente fiscal, Sr. del Busto, retiró la acusación que tenía formulada y quedó aquel conculso para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvadora.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, los distinguidos jóvenes don Fernando Dacosta y D. Gregorio Prieto.

Para el mismo punto, la señorita Rosalía Navas Plaza, para reanudar sus estudios de la carrera de Farmacia.

Para Trujillo, D. Ramón Escalada, profesor del colegio de la Victoria, de aquella localidad.

Han llegado: De Ciudad Rodrigo, el industrial don José Escanilla.

De Béjar, D. Alejandro García Sánchez.

De Madrid, el senador D. Enrique Esperabé.

Fallacimientos.

La virtuosa dama D.ª Isabel García de Nieva, ha descansado en la paz del Señor, después de penosa y cruel dolencia, soportada con la grandeza de su alma cristiana.

La bondad de su corazón, que pasó por el mundo derramando los tesoros de su caridad inagotable, la afabilidad de su trato amabilísimo, que rodearon su nombre de arraigados afectos, hacen que su pérdida cause general y hondísimo sentimiento.

Unidos a su distinguida familia por íntimos lazos, la desgracia es para nosotros de una imborrable pena que compartirán seguramente todos aquellos que tuvieron ocasión de alcanzar las bondades y llaneza de su carácter afectuoso y cordial.

A su viudo, D. Eugenio Estévez Bustillo, a su hija D.ª Josefa Estévez García de Nieva; a su hijo político D. Miguel Santos Baz; a sus nietos y demás distinguida familia le hacemos presente la participación sincérrima y sentida que tomamos en su dolor por tan llorada desgracia.

En Madrid ha fallecido el sábado el señor D. Manuel González Martín, padre de nuestros queridos amigos D. Antonio y D. Ricardo González García Borreguero.

Los prestigios de que habían rodeado su nombre, las caballerosas dotes que lo adornaban y su reconocida amabilidad de trato bondadoso, hacen que su muerte, al ser hoy conocida en Salamanca, sea muy sentida.

Nos asociamos al dolor de la estimada familia.

Natalicio.

Ayer recibió aguas bautismales, en la iglesia parroquial de San Martín, la recién nacida hija de nuestro querido amigo D. Luis Martín y Martín.

A la neófito se le impuso el nombre de Julia.

Enfermos.

Está totalmente restablecida de la dolencia sufrida, la encantadora Srta. Natí Jiménez, hija del catedrático de la Facultad de Derecho, D. Esteban Jiménez.

Aniversario.

A la respetable y distinguida familia de la que en vida fué virtuosa señora doña Saturnina Sánchez Tabernerito, viuda de D. P. Andrés Montalvo, de cuyo fallecimiento se cumple mañana el segundo aniversario, le enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento y sincero pésame.

Varias.

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de Peñaranda de Bracamonte, nuestro compañero en la prensa de Zamora, D. Carlos Calamita Ruy-Wamba, que desempeñaba el de Castrojeriz (Burgos).

Ayer tomó la primera comunión el niño Fernando Domínguez Carrilla, hijo de nuestro distinguido colaborador el catedrático D. Juan Domínguez Bertrúa.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha propuesto al de Gracia y Justicia la concesión de un título del Reino a favor del exministro D. Antonio López Muñoz, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas y padre del director de Obras públicas y estimado amigo nuestro, D. Fernando López Monis.

Los dueños de carros

Presidida por D. Lino González, celebró el sábado junta general la sociedad patronal de dueños de carros de transporte.

La presidencia dió cuenta de la entrevista que celebró con el ingeniero jefe de Obras Públicas respecto a la pavimentación y conservación de la carretera de Salamanca a Sequeros.

Se trató también extensamente sobre las tarifas de transportes.

Se acordó protestar del atropello de que ha sido víctima el comerciante don Jesús Rodríguez.

Acordóse interesar del alcalde y concejales que se vigilen la fuente y abrevadero del camino de la estación, evitando que se lave en ellos ni depositen residuos fecales.

Dirigir un besalamano al presidente de la Cámara de Comercio, para que actúe con su prestigio por el mejoramiento del adquinado de la avenida de Canals.

También se acordó retirar todo apoyo moral y material a los patronos que no estén asociados, dándoles el plazo de ocho días para que se asocien.

Fuó presentada una proposición pidiendo que se implante la multa de 25 pesetas la primera vez, 100 la segunda y la expulsiva la tercera, a todos aquellos que no cobren con arreglo a tarifa 25 céntimos por bulto.

Finalmente, se acordó declarar el boicott a los no asociados y pedir aumento de las horas de trabajo a la Junta local de Reformas Sociales.

DESDE EL PALCO PRESIDENCIAL

¡Una corrida de toros en Enero!

(Con licencia del acreditado frío salmantino).

¡A los toros con capa!

¡Si a mí me dicen que en esta tierra de Salamanca, en pleno mes de Enero, tengo que actuar de presidente en una fiesta de toros, me hubiera sonreído un poco, y después de sonreírme, hubiese pedido una camisa de fuerza para el pobre amigo que tal proposición me hiciera!

¡Una corrida de toros en Enero? ¡Una fiesta a la interperie con esta acreditada clase de frío que por acá nos gastamos? ¡Vamos, hombre! ¡Que te crees tú eso! ¡Sin embargo ayer, a las tres de la tarde, mi personalidad, acompañada de otros amigos que juntos habíamos organizado la fiesta, ocupaba el palco presidencial, sacaba el moquero, daba orden de comenzar la función, y al parcheo y trompeteo de un pasodoble, una cuadrilla hacía el paseo, y luego, se lidiaban ¡seis toros!, seis, por cuatro matadores de *idem* y dos aventajados novilleros.

¡Aquello parecía un sueño! Los palcos llenos, en las gradas y balconillos muchas familias, y en todos los tendidos, alrededor de la contrabarrera, cerca de tres mil ciudadanos presenciando la fiesta a pie firme, con gáñ y bufanda unos, con la clásica capa otros, y con la socorrida pelilla los más.

¡Ir a los toros con capa! No habrán ustedes visto muchas veces semejante espectáculo...

El por qué del festejo.

Ya lo saben los lectores: José Ruiz (Tabernerito), aventajado banderillero que fué del diestro Juan Luis de la Rosa, fué inutilizado para seguir en la profesión por un toro de Carreros en esta plaza, un día de San Juan.

Para beneficio de este buen muchacho se organizó el festejo. Un grupo de amigos, con el apoyo y cooperación de toreros y ganaderos, último el cartel. La fiesta tenía los caracteres de una encerrona a puerta cerrada. Para presenciarla había necesidad de adquirir una tarjeta. Al adquirirla se recibían donativos, y he aquí, que la tal encerrona nos resultó una excelente corrida de toros!

No creamos, los individuos de la comisión, que obtuviésemos éxito. Para todos ha sido una sorpresa. No porque creyéramos que el noble pueblo salmantino no correspondiese a tan humanitario llamamiento, sino porque no era aventurado pretender celebrar una corrida en Salamanca el 11 de Enero? ¿Quién iba a atreverse a desafiar a las pulmonías que seguramente rondarían por los tendidos del circo de la Gloria?

Pedro Sánchez y Avelino Ortega, han sido el alma de la comisión. Ellos lo han hecho todo. Para ellos deben de ser los agradecidos.

Hiciso Sánchez, Blas Santos Franco y un servidor de ustedes, así lo proclamamos.

A estos nombres hay que añadir los de D. Graciliano y D. Antonio Pérez Tabernerito, D. Santiago Sánchez, don Ildefonso Sánchez Rico, Marqués de Lléen y Carreros, que generosamente, con filantropía digna de elogio, han donado un toro cada uno para el festejo.

Y luego, Juan Luis de la Rosa, Torqueto, Dominguito, F. Merino, Uriarte, Granero, Ginesillo, Martín Martín, Zapaterito, Morato, Lorenzo Gracia, Parrondo, Fernando Martín, Zamarreño, Federico Manjón, Sagasti, Barranco, Mariano Merino, Mayorito y el Litri, los cuatro primeros matadores de toros y los demás novilleros y banderilleros, que han venido muchos de ellos desde lejanas tierras a tomar parte gratuitamente en la fiesta, sin percibir ni el menor estipendio.

Y es que en los toreros, el espíritu de solidaridad y de compañerismo, es una de las virtudes que más les honran.

¡A todos, gracias; muchas gracias en nombre de la Comisión y del Tabernerito, que ha encontrado, con la fiesta, un alivio a su constante pena!

Y, ahora, ¡vamos al toro!

Torqueto en el primero.

He dicho antes que lo que fué preparado como becerrada y encerrona, resultó una excelente corrida de toros, y en nada exagero. ¡Cuántas de mucho más *postin* y campañas hemos visto peores!

Se conoce que como los toreros están ahora en paro forzoso, cogieron el capote y la muleta y la *espa* con tantas ganas como un contrato de cincuenta corridas para la próxima temporada.

El primer toro fué de Carreros, negro y el de más bulto y peso. Era completamente gacho del cuerno derecho. Fué bravo el toro, y tuvo ratos de tal nobleza, que parecía tonto. No corneaba por el lado del pitón sano, sino que le dió por cornear con el que no podía hacer pupa.

Torqueto, que es un buen torero, ya veterano y muy enterado de estos menesteres, le toró con estilo, bien y cerca con el capote, en dos tiempos, mucho mejor en el segundo, en el que el diestro bilbaino se apretó de veras. ¡Este Torqueto, cuando quiere, es un excelente torero!

Juan Luis de la Rosa echó un capoteazo con garbo, con gracia y le puso al toro la gorra en el testuz.

El paisano Fernando Martín metió dos pares de banderillas, superior el segundo, y le siguió el novillero Ginesillo con otro, bueno de verdad.

Torqueto, aliñó hábilmente al toro, dándole pases eficaces cerca y bien. Un pinchazo sin soltar, y asegurado, un gran estocada. ¡Bien, bien, D. Serafín! (Ovación y vuelta). Y orden mía de que le diesen la oreja.

Félix Merino, en el segundo.

De D. Graciliano Pérez-Tabernerito fué el segundo beneficiario. Félix Merino, el buen torero vallisoletano, lo pasaporte para el desolladero. El torillo no tenía ganas de mucha fiesta, en pleno invierno. Pero tuvo, al fin, que entrar por *vivas*, admitiendo unos lances de Merino y otros de Dominguito, dados con soltura y eficacia.

Zamarreño metió un par superior; Sagasti otro bueno, y Mariano Merino, cumplió.

Félix Merino, que vino el hombre a *desatarse*, no pudo conseguirlo porque no se lo admitía el enemigo. Muistó como pudo y cuanto quiso, y agarró una buena estocada que le valió ovación, vuelta al ruedo y la oreja.

Dominguito, en el tercero.

¡Y aquí está el torero de Quismondo, por el que no pasan horas ni días! Tiene la misma afición e igual valor que cuando se jugaba el pellejo, siendo novillero, en ansias de la *hora doctoral*.

Dominguito triunfó en su toro. ¡Ganas tenía el muchacho de hacer algo que se destacase de todo en Salamanca! Porque Dominguito (sépanlo ustedes), cuando torea en esta plaza, pone mayor empeño que en ninguna otra por quedar bien.

Ayer lo consiguió. Toreó y estoqueó colosalmente. ¡Bien se calentaron las manos los espectadores, aplaudiéndole!

De D. Antonio Pérez fué el toro tercero; bravo, valiente toro, con nervio y con casta. Dominguito veroniqué en dos tiempos, superiormente, sobre todo en el segundo, templando, animándose, irguiéndose y enseñoreándose en la suerte con su peculiar estilo, mitad belmontino, mitad suyo...

El público le ovacionó, y Dominguito volvió a lancear, rematando con media verónica de rodillas, estupenda. ¡Bien, señor González, bien! ¡Ha hecho usted unas oposiciones brillantes al cartel de feria!

Con los palos Dominguito clavó dos pares, muy bueno el segundo, muy superior el primero, que le valieron otra ovación.

M. Merino y Parrondo, cerraron el tercio, quedando el mejor el segundo.

¡Y le llegó a la oreja Dominguito! Tomó la muleta, y después de brindar a la presidencia y al beneficiado, toma al toro en las tablas del 5 y le sopla un estrepitoso pase alto, sentado el diestro en el estribo de la barrera.

Luego de pie, quieto, erguido, parado, recogiendo y mandando, con un temple soberano de torero hecho, instrumenta una gran faena, bonita, artística, eficaz, con pases altos y de pecho, para un buen pinchazo y una estocada de las de «no te meñes». (Gran ovación, vuelta por el local y orden de *menda* para que recoja como premio a su labor, la orejita del morlaco.)

¡Vaya con Dios el torero de Quismondo!

Juan Luis de la Rosa, en el cuarto.

Hay en la plaza un silencio sepulcral cuando la Rosa entra en turno. Sale un toro jabonero del marqués de Lléen, gacho, con trazas de bravo. En seguida el torillo lo demuestra. Hace un primer tercio de bravo de verdad.

Dominguito ha dejado al público a punto de caramelo, y recibe a la Rosa con una expectación enorme.

La Rosa abre el percal, y ¡allá va estilo y soltura y temple y salsa! Toreo el nuevo doctor con toda la elegancia y todo el saber de los grandes profesores. Unas verónicas colosales y una rebolera que la firmaría Rafael el Calvo. (Ovación mercedísima).

Juan Luis, para este público que sólo le vió de becerrista, aparece transformado. La Rosa es ya el torero cuajado y artista que todo lo hace, y lo hace bien y nada ignora. La impresión en el público es de una sorpresa agradabilísima.

La Rosa toma los palos que le ofrece a Torqueto. Juguetea Juan Luis con el bravo toro, y clava dos pares que si el primero fué superior, el segundo mereció el calificativo de colosal. Llegó bien el muchacho a la cara del toro, levantó bien los brazos y salió limpio, elegante de la suerte.

Torqueto clavó par y medio buenos, y el público aplaudió con largueza.

Juan Luis de la Rosa, brindó. Luego

brindó también a Tabernerito, su exbanderillero. El toro sigue bravo. Apuradillo está ya, y adelanta unas mijas por el lado izquierdo. Pero Juan Luis le toma suavemente, con la muleta en la izquierda, y le da de la tanteo, luego un natural y a seguida lo liga con el de pecho, que le resulta escalofriante. ¡Bravo, muchacho! ¡Así se muletea!

Continta Juan Luis dominando, con un temple de torero cuajado y enorme, saltando pases de todos los estilos; pero con tal conocimiento, con tal arte y sabiduría y gracia y salsa, que deja al público asombrado. ¡Así, mejor todavía, le vió en Sevilla la tarde de su alternativa!

El mayor partido posible obtuvo Juan Luis, del toro; puso cátedra de torero de muleta, y, además de probarnos la cantidad de torero que lleva dentro, nos mostró con qué facilidad se dominan las reses cuando se sabe llevar la muleta en la mano.

¡Qué faena! Un pinchazo, una estocada entera, entrando superiormente, con la mala suerte de salir el pincho por los sótanos del toro, y, como final, media estocada enorme, del tipo de las lagartijeras... (Ovación, oreja y vuelta por el establecimiento).

Han sido unos ejercicios brillantes para ganar el cartel de feria.

Los dos últimos toros.

El quinto toro, de los Sres. Sánchez Rico, y el sexto, de D. Santiago Sánchez, murieron a mano de los novilleros Domingo Uriarte y Manolito Granero.

No tuvo suerte Uriarte con el bichejo, que salió guasón y murió sin pena ni gloria. Sin embargo, Uriarte hizo todo lo que buenamente pudo, torándole con el capote, aunque no encontró medio de alumbarnos con esos dobles faroles que tanto ruido metieron en Madrid.

Fernando Martín clavó un buen par. Otro colocó muy bien el Zamarreño, y cerró el tercio el paisano Litri, dejando dos palitroques arriba, entrando valientemente.

Uriarte realizó una faena laboriosa y acoplada al animalito que tenía enfrente, y atizó un gran pinchazo, otro y la estocada. (Ovación y oreja).

En el sexto, Granero se licuó con el capote, Banderillero y puso todo su empeño en quedar bien.

Martín Martín y el paisano Zapaterito que en el toro anterior se lió a torear valientemente, cerraron el tercio con dos buenos pares.

Y Granero puso fin al festejo con una faena breve y una estocada monumental.

¡La estocada de la tarde! (Ovación y oreja).

Resumen?

En nombre de Tabernerito, gracias, muchas gracias a todos... ¡Ah! La presidencia... ¡Acertadísimo! ¡Enseguida voy a decir yo que presidi mal!

El Timbalero.

Ama de cría.

Leche fresca se ofrece para criar en su casa. Informarán: Victoriano Hernández, en Cantalplino. 3-1

Se alquila.

espacioso local, a propósito para almacén o panera. Informarán: Azatramal, 22. 8-1

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa. Informarán: Camino de Carbijosa, letra A, Arrabal del Puente. 3-1

El nuevo dueño del Rincón.

pone en conocimiento del público en general que habiendo hecho varias reformas en dicho local, dispone de muy buenas y amplias habitaciones, limpias y confortables para huéspedes fiejos, así como sirve toda clase de encargos concernientes a este ramo, a precios económicos. 15-3

Se 50 a 150.000 pesetas.

se facilitan con garantía de primera hipoteca sobre inmueble. Encargado de informes y estudio de titulación el notario de Salamanca D. José Martín López, Rúa, 25, segundo. 15-3

Se venden.

en esta ciudad varias casas. Informarán: don Eduardo Jarrín, Plaza Mayor, números 14 y 15, principal, izquierda. 8-2

Aviso importante.

Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Escalvas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alameda, primer chalet de la derecha. 8-2

Cocinera.

Señora viuda se ofrece para atender la cocina o para cuidar a un señor solo. Informarán, calle de las Mazas, 11. 8-2

Se necesitan.

operarios ebanistas, capaces para trabajar en la construcción de muebles finos; igualmente se admiten ayudantes que deseen aprender la construcción de muebles de lujo. En la casa constructora de dichos muebles de Valentin Muñoz, informarán. Doctor Riesco, 29, Salamanca. 15-10

Ama de cría.

Se ofrece para criar en su casa. Informará Anaclero Merino, 8, Bibliafuente. 3-3

Teatro Bretón

Hoy, 12 de Enero de 1920

Despedida de la compañía

Vermouth, a las seis. Popular, a las diez y media.

La obra sugestiva en tres actos, titulada

El diablo

Presentación soberanamente artística. GRAN SUCESO

Gran éxito de la gran comedia dramática que dirige el actor primer actor Sr. Gerardo Montenegro.

Cirugía, Ortopedia

Aureliano Bajo Ruiz

QUINTANA, 3 (JUNTO A TELEFONOS)

Salamanca.

AGRADECIDO

a mis distinguidos clientes y en conmemoración al cumplir en 1.º de Febrero el primer año de apertura de esta ya acreditada casa, desde la fecha, al 15 del citado mes de Febrero UNICAMENTE HARÉ UN DIEZ POR CIENTO DE DESCUENTO EXCEPCIONAL en todos los artículos de PERFUMERIA - ORTOPEDIA - CIRUGÍA y GOMAS, haciendo una rebaja convencional en los demás artículos y UNICAMENTE POR LOS DIAS SEÑALADOS.

AGRADECIDO

a mis distinguidos clientes y en conmemoración al cumplir en 1.º de Febrero el primer año de apertura de esta ya acreditada casa, desde la fecha, al 15 del citado mes de Febrero UNICAMENTE HARÉ UN DIEZ POR CIENTO DE DESCUENTO EXCEPCIONAL en todos los artículos de PERFUMERIA - ORTOPEDIA - CIRUGÍA y GOMAS, haciendo una rebaja convencional en los demás artículos y UNICAMENTE POR LOS DIAS SEÑALADOS.

Teatro Liceo

Hoy, 12 de Enero

Dos cintas cómicas de 1.900 metros y despedida definitiva de

Paquita Garzón

Y

Lolita Baldó.

Extraordinarias creaciones. Precios populares.

Muy pronto

La sortija fatal

Teatro Liceo

Hoy, 12 de Enero

Dos cintas cómicas de 1.900 metros y despedida definitiva de

Paquita Garzón

Y

Lolita Baldó.

Extraordinarias creaciones. Precios populares.

Muy pronto

La sortija fatal

Peñaranda.

En una sala espaciosa, sobriamente adornada, donde la luz entra a raudales, nos recibe, con su peculiar afabilidad, mostrando sus brazos con cariño paternal, el anciano maestro D. Elías A. Camisón, persona apreciable, que durante tres años, ha sabido soportar con una escrupulosidad, con una constancia y con un acierto, que ha sido premiado con general aplauso y aprobación, por todo el pueblo peñarandino, el cargo de secretario de la Asociación peñarandina de asistencia social al necesitado.

De este cargo, que requiere una labor consecuente, un carácter especial de verdadero apóstol y unos conocimientos particulares y generales de varios asuntos, además de la cualidad imprescindible, amor a su pueblo, hizo presente la renuncia el Sr. Camisón fundada en motivos, a nuestro entender de justicia, de falta de salud. Estas manifestaciones, dice nuestro visitante, resultaron intructivas el año anterior, y sus excusas fueron ahogadas por la tremenda avalancha de ruegos que en representación de la Junta central, e interpretando fielmente los anhelos de todos los asociados, le hizo el ilustrado presidente Sr. Arce.

—Derrotado en la lucha que sostiene entre dos deberes, admitió—nos dijo—la ingenua confesión en gracia a la lealtad de mi conducta, pero se me hace inexcusable repetir hoy como ayer la enojosa cantinela de la renuncia del cargo, que originan mi avanzada edad, mi falta de salud.

Nosotros, queríamos insistir, veíamos insustituible a este señor en el cargo, porque creemos que hay que modelar las circunstancias en una profesión como la suya, en la mesa de la escuela, donde el amor, la caridad y el carácter se fundan para un sólo fin, el bien del prójimo, pero surge un nombre de prestigio que puede ponerse a servicio del pueblo, que es amigo de los pobres, que es ilustrado, que es amable y de excelentes dotes personales, D. Luis Gómez de Liano, y por nuestros pensamientos pasa una ráfaga de luz que es vida, vida para tan benéfica sociedad, y cedimos.

Hemos de ser imparciales. Se nos ocurrió proponer, visto el acierto de elección de secretario, que a D. Elías se le diera un cargo honorífico de presidente. Don Francisco Riquelme, durante el tiempo que lleva desempeñando la presidencia, y los demás compañeros de comité, han confirmado en todas sus atinadas gestiones la garantía de no desmayar en el cumplimiento de los ineludibles deberes que voluntariamente se impusieron, para continuar la grandiosa obra de regeneración que levanta los prestigios, fama y nombre de Peñaranda, y esto nos cohibió; pero volvemos a repetir que para el Sr. Arias Camisón se debiera crear un puesto en el comité.

Y nosotros, que vamos a su casa buscando una información, salimos satisfechos y agradecidos de sus atenciones, porque nos facilita los datos importantes que integran la notable Memoria y que elocuentemente, en cifras, nos ponen de manifiesto la obra magna que desarrolla esta nunca bien ponderada institución.

En el año 1919, han sido suministrados por esta Asociación, 27.956 socorros, a 1.886 pobres, incluyendo los transeúntes; 6.073 socorros más que en 1918. El capítulo de ingresos durante el año, por distintos conceptos, donativos, suscripciones, etcétera, ascienden a 22.002 pesetas con 5 céntimos.

Los diversos gastos, que detalladamente se exponen en un cuadro estadístico, por compra de pan, lentejas, arroz, garbanzos, tocino, bacalao, leche carne, gastos de oficina, etcétera, suman, en total, pesetas 21.730.62.

Queda un remanente en caja de pesetas 346.31, mas 84.50 kilogramos de tocino, 600 kilogramos de garbanzos y 150

kilogramos de lentejas, cuyo valor es de 1.161 pesetas con 20 céntimos.

Ahora bien: Los ingresos habidos en la Sociedad por el concepto de cuotas, es como sigue.

En 1917, 13.726,42 pesetas; en 1918, 13.637,62, y en 1919, 12.968,92. Como se ve, ha ido progresivamente descendiendo el ingreso por expresado concepto. Habrá, quizás también, de 500.600 pesetas menos en 1920, a no ser que los señores accionistas se apresuren a evitar la dolorosa vergüenza de ver desaparecer una institución tan bendecida y alabada por cuantos la conocen, desde que nació con el aplauso y entusiasmo de todo buen peñarandino.

En la asamblea predominaron los buenos deseos, se hicieron ofrecimientos por parte de los señores reunidos, muy atinados, y que pasaron para su estudio al Comité central.

Y autorizados debidamente por nuestro querido amigo D. Elías A. Camisón, vamos a cerrar este artículo, copiando íntegro alguno de los brillantes párrafos que avaloran la notable Memoria:

«Después de transcurrido un año de la terminación de la horrenda guerra, que ha conmovido y destruido al mundo, y cuando España está pasando en estos momentos el período más agudo de crisis, en lo que respecta al pavoroso problema económico-social de las subsistencias, me cumple extender la tercera certificación de vida de nuestra bienhechora sociedad, que aparecerá enhiesta a modo de bandera victoriosa, sobre las almenas de la inexpugnable fortaleza de «Deber cumplido».

Fué, en verdad, azorosa y difícil su existencia durante el año que acaba de finir.

«Habrá necesidad de explicar las causas: No; están en la conciencia de todos; todos tocamos, de cerca sus efectos deplorables, los palpamos, los sufrimos con paciente resignación.

Mas esto, ni aminora ni oscurece las excelencias y bondades de nuestra institución, a la que muchas personas la dedican alabanzas y cantan sentidos himnos en su honor.

«Cómo obrar, qué procedimientos eficaces habrá que emplearse en los calamitosos tiempos que corremos, para asegurar la estabilidad de tan bella asociación, nacida al calor de sentimientos altruistas, de generosos corazones, de almas piadosas, compasivas...?

Contestad vosotros, no con palabras de promesa u ofrecimientos, no, sino con la repetida ejecución de actos prácticos, positivos, de provecho manifiesto que sigan testimoniando el alto concepto que tenemos de la excelsa virtud de caridad, añadiendo así páginas primorosas que realcen y avoren la meritisima historia de la noble ciudad de Peñaranda, siempre ávida del progreso y cultura social que tanto engrandece, distingue y dignifica a los pueblos.»

De los proyectos que abraja el nuevo Comité central, al que han entrado a formar parte los Sres. D. Alfonso Sánchez Maestre, D. Rafael Galindo y don Luis Gómez de Liano, daremos detallada cuenta.

Nosotros seguimos poniéndonos al servicio de esta causa, con la que simpatizamos por lo que tiene de altruista.

Dolorosamente impresionados por la noticia del fallecimiento en Valladolid, del que en vida fué dignísimo juez de primera instancia del partido, D. Marino Guerra, enviamos nuestro sincero pésame a su esposa la distinguida señora doña Isidora Potente, a su hija Carmelita y a la demás distinguida familia doliente.

Peñaranda, donde se le quería entrañablemente por sus excelentes cualidades de probidad, sencillez y afabilidad, siente esta desgracia, porque quiere un fiel cumplidor de su deber, un buen amigo y un ciudadano digno, que en el tiempo que estuvo entre nosotros, supo crear un círculo de afectos y consideraciones por su carácter afabilísimo.

Descanse paz en tan respetable como buen amigo D. Marino.

El poseedor del número 1.121, es el agraciado del hermoso reloj de pared, que la Asociación benéfica de señoritas del Niño Jesús regalaba por sorteo, que se verificó el domingo en la Casa de Ayuntamiento, acto que fué presenciado por algunas autoridades y numeroso público.

Han regresado a Madrid nuestros amigos D. José Vicente Rodríguez y D. Angel García del Castillo.

—De Pozaldez (Valladolid), donde han pasado unos días, ha regresado el escribano de este Juzgado de instrucción, don Julián Díez.

—Ayer saludamos en esta a D.ª Catalina Carretero, de Bóveda, y a D.ª Aurora Hernández, de Bercimuelle.

Duñás,

Premios merecidos.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha otorgado a la muy culta y laboriosa maestra del pueblo de Milano, con motivo del octavo concurso del Consejo de Protección a la Infancia, premio de mérito y 200 pesetas.

Reciba la agraciada, D.ª María de los Dolores Ortiz y Rebollo, por tan estimable distinción, nuestra pública felicitación, que hacemos extensiva al magisterio salmantino por la culta campaña de los cursos de conferencias que vienen celebrando.

El año pasado también conquistó el premio antedicho, el culto maestro de Milano, Sr. Salvador y Pérez, conocido por sus trabajos *Pro cultura*, a quien también, por el celo y entusiasmos con que labora por el fomento de la enseñanza, enviamos cordial enhorabuena.

DESDE SEQUEROS

La Sierra de Francia

Hasta el año último, la fiesta de Reyes era hermosa y típica en este pueblo, donde se organizaba una numerosa cabalgata en la que todos los jóvenes y chiquillos, en caballerías enjaezadas a la serrana, pedían por las calles limosna para la iglesia. Es este el primer año que falta esta fiesta, con gran sentimiento de la chiquillería, quienes con un año de anticipación quedaban comprometidas las caballerías que habían de montar.

Cierto que las costumbres van cambiando mucho, pero es lástima desaparecer algunas cosas que, además de proporcionar un rato de alegría, tienen un carácter típico del terreno.

Las huelgas de obreros del campo de Sotoserrano y Cepeda, llamaron nuestra atención por unos días, y arregladas satisfactoriamente, volvimos a caer en la modorra que nos domina.

Razón hay de sobra para chillar, pero aquí no chillamos. Somos incommovibles y pagamos cuanto nos piden, sin protesta, por lo que precisamos comprar.

Creyeron algunos que iniciadas las huelgas de Sotoserrano y Cepeda, seguirían todos los pueblos el mismo ejemplo. No ha sido así, y es seguro que tampoco lo será en lo sucesivo.

En la Sierra no existe problema obrero, porque el terreno es poco y está dividido entre todos los habitantes. Por precaria que sea la situación de un individuo, no deja de poseer alguna finca.

Labradores y jornaleros conviven en íntima amistad y camaradería, que es preciso no quebrantar para bien de todos. Confía el labrador su hacienda en manos del obrero, y éste encuentra cuanto le es preciso en casa del labrador.

El obrero serrano recoge legumbres para su consumo, para cegar sus cerdos y muchos obtienen sobrante para la venta. Debido a esto, aunque la época actual les haga vivir con gran estrechez, se ven apartados del hambre espantosa

que se advierte en casi todo el mundo. Mas difícil es la situación que atraviesan muchos labradores de Fuente de los jornaleros. La principal riqueza que los jornaleros del viñedo y perdido este por la filoxera, no solo ha anulado los ingresos, sino que los gastos se han aumentado enormemente al tenerlo que repoblar de vid americana.

La carestía actual ha venido a complicar la vida a estos labradores que llevan más de diez años sin obtener una cosecha y gastando mucho.

Conocedores de esto los obreros, no rebasarán de aquello que sea justo, para evitar la total ruina de la mayoría de los labradores.

Esperamos ansiosos la inauguración del servicio de automóviles, entre la estación ferrea de Fuente de San Esteban y reportar a la Sierra. Este servicio será complementado próximamente con otro de coches, entre Tamames y Alberca, lo que facilitará las visitas a los célebres monasterios de Batuecas y Peña de Francia. Existe también el de coches-correos entre Béjar y Sequeros, que con la red telefónica que enlaza a casi todos los pueblos serranos, ponen a esta comarca en condiciones ventajosas respecto a comunicaciones.

«Preciso es resolver el problema de hospedaje para los turistas, y construir viviendas para las muchas familias, que, de haberlas, vendrían a pasar las temporadas de verano.

La naturaleza dotó a la sierra de bellezas incomparables, y el hombre debe poner de su parte lo que sea preciso para obtener el maximum de aprovechamiento.

La sierra se despuebla a falta de ingresos que facilite la vida a sus habitantes, y el turismo puede ser en gran parte la solución del problema.

Debe prepararse para recibir dignamente a los visitantes, brindándoles comodidades que le hagan grata su estancia.

Convénzanse los serranos que muchos pueblos viven exclusivamente de esto, y que en la Sierra puede constituir una importante riqueza.

La ocasión es propicia y no debe dejarse escapar. Mi invitación se extiende a todos los pueblos de la Sierra, por igual, y alguno, como Alberca, no la precisa por haber probado ya de estas mieles.

F. Vega.

Los que nacen y los que mueren.

Durante las últimas veinticuatro horas se han verificado en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Gerardo Sánchez Prieto, María Crespo Montejo, Félix González Pardo y Adela Iscar Sánchez.

Defunciones.—Gregorio Gómez Rodríguez, Pilar Sánchez García, María Luisa Vicente Hernández, Alfreda Serrano Cruz y Felicitísimo Sánchez Franco.

Vida obrera.

Los confiteros.

El sábado se reunieron los confiteros, presididos por Nícomedes Rivero. El principal acuerdo que se adoptó a propuesta de Castro (tipógrafo), fué entrevistarse con los panaderos para formar un sindicato, siendo designados el proponente, el vicepresidente, tesorero y Barcala (S) para llevar a cabo esta gestión.

Los dependientes de comercio.

Como habíamos anunciado, la Sociedad de dependientes de comercio celebró el sábado junta general, bajo la presidencia del compañero Hipólito Iglesias. Fueron aprobadas el acta de la anterior y las cuentas. Se autorizó a la directiva para seguir

el curso de la denuncia presentada por la patronal de comerciantes e industriales, sobre la rotura de la luna del escaparate del comercio de D. Jesús Rodríguez López.

Por último, se aplazó todo acuerdo acerca de la conversión de esta sociedad en sindicato provincial.

SUCESOS

Escándalo y riña.

Los guardias de Seguridad Lorenzo Hernández y Gregorio Morán, presentador en la Inspección de Vigilancia, a las hermanas Rita y Angela Criado, por el hecho de haber ido al domicilio del anciano Camilo García Barrado, de sesenta y seis años, a pretextar de defender a un niño que creían había maltratado Camilo, promoviendo con este motivo un gran escándalo.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 700,95.—Temperatura máxima al sol, 10,4.—Temperatura máxima a la sombra, 10,4.—Temperatura mínima, 5,0.—Termómetro seco, 6,4.—Termómetro húmedo, 5,2.—Viento, O.S. 0,2.—Cielo, cubierto.—Tiempo variable.

HERNIADOS (quebrados)

Francisco Mora González, técnico ortopédico constructor ha montado la ortopedia moderna con todos los adelantos, con su gabinete consultorio en la Plaza del Corriño, número 39 donde atiende a mi numerosa clientela y cuantos pacientes necesitan mis renombrados y acreditados aparatos, última creación de la ortopedia mecánica.

Construyo y aplico toda clase de aparatos para corregir las desviaciones del espinazo, piernas, pies, corcujos y parálisis infantil siendo mis aparatos el bello ideal, por sólidos y más perfectos conocidos hasta hoy.

Piernas artificiales sin tutores laterales dispuestas de tal modo que prescindiendo de ello y con todas las articulaciones mecánicamente montadas, imitan los movimientos de la pierna natural.

El braguero con mi nombre grabado (Mora) especialidad de la casa, incomparable hasta los de hoy conocidos, garantiza que hernias, aun las más antiguas y voluminosas, incluso las estrictaciones consecutivas a la operación de las mismas, dejan de existir en el momento de colocarlo dicho aparato, de otra manera se expone el paciente a serios contratiempos de estrangulación, por no usar el aparato que conviene a su dolencia.

Para las ventres para embarazadas y operadas, para descomos del vientre y la matriz, riñones flojos, etc. No deben existir señoras venuradas.

No confundirse: El Arte Moderna, Corriño, 30. Precios de fabricación sin competencia.

AL PUBLICO

Pongo en conocimiento del mismo, que desde esta fecha se ha trasladado la antigua chocolatería de José Castaño, Merced 2 a la confitería de Angel Castaño, Doctor Riesco, 12 y 14 (frente a Romero), donde se expendrán los exquisitos chocolates elaborados a brazo, y donde se reciben todo clase de encargos y se trabaja a domicilio.

En la misma encontrará las mejores clases de cacahos, azúcares y canelas para la elaboración de los mismos.

No dejen de probarlos y se convencerán Dr. Riesco, 12 y 14.—Salamanca.

ALMENDROS Y ESPARRAGOS

Se venden plantones de almendros, tres y cuatro años de fructificación bien criados y de buena parte, a 25 pesetas el 100 (para laña valen más). Fuentes: Fuentetúico y Zamora, y garrafas de espárragos finos, de dos años, a 25 pesetas el 100, puestos vagón.

Los pedidos e informes, a Marcos Valle, Zamora o Fuentetúico.

Licenciado en Filosofía y Letras

Preparación especial para los cursos de las Escuelas Normales. Informa en la calle de la Guerra, número 8.

Sociedad Anónima Baños de Peñaranda

Los señores accionistas tienen a disposición el inventario, cuentas y balance de todos los bienes de la sociedad Hotel del Comercio, durante quince días a partir del 1.º de Enero próximo, para que examinen dichos documentos, y vea a doce de la mañana, y eleven a la general ordinaria los repertos que men oportunos o su conformidad.

Al mismo tiempo se les hace saber que el Consejo de Administración convocará entre los señores accionistas para el día 2 de Enero de 1920 que pueden hacerlo efectivo en la Banca de D. Matías Blanco Cordera, tesorero de la sociedad.

Salamanca 29 de Diciembre de 1919. Por acuerdo del Consejo, Jesús S. Sánchez.

Baños de Retortillo (S)

Junta general ordinaria de accionistas. Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general que ebrará en los días 15 y 23 de Enero próximo, a las tres de su tarde, en el Hotel del Comercio, a todos los señores accionistas.

Si en la primera de las fechas indicadas no se reuniera número suficiente de señores emitidas requisito indispensable conforme a los Estatutos (dos terceras partes) se celebrará dicho día 23 de Enero a la misma hora, con el objeto del examen y aprobación de cuentas, inventario y lance de los bienes de la sociedad y Memoria referente a la explotación de la próxima pasada temporada oficial.

Salamanca, 29 de Diciembre de 1919. Por acuerdo del Consejo de Administración: El secretario, Jesús S. Sánchez.

OISCO

Habiendo recibido un gran surtido de cigarrillos en la casa de Francisco Pérez, corral de La desma, 10, se ofrece al público a pesetas el saco. No dejes de visitar esta casa.

Próbad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22

Expenduría de Tabacos núm

HERNIADOS

Bragueros salvavidas en el

Arte Moderno. - Corriño, 30

SALAMANCA

TEATRO MODERNO

SE VENDE CON TODOS LOS ACCESORIOS. PARA TRATAR CONDICIONES, ESPOZ Y MINA, NUM. 8.

Sucesor de Marcos

CARNICERIA SALCHICHERIA DOCTOR RIESCO, 25

Carnes frescas de vaca, ternera y cerdo. Salchicha especial y toda clase de embutidos de cerdo.

EN LA ACTUALIDAD NO SE EMPLEA EN LOS MUEBLES Y SUELOS OTROS PRODUCTOS QUE LOS DE LA CASA AURELIANO BAJO QUINTANA N.º 3. (JUNTO A TELEFONOS)



OPTICO ESPECIALISTA Adolfo Winzer Rúa, núm. 12.—SALAMANCA Cristales de buena calidad, no son jamás bien pegados. Se despachan con absoluta precisión las fórmulas de los señores oculistas.



Retratos

para pasaportes entregados a la hora.

Ampliaciones

¿Qual es la casa más favorecida por la sociedad salmantina? — La casa PEREZ porque es la que proporciona la alegría y el encanto en los hogares, con los bonitos muebles que construye.

Preciosos catálogos de comedores, salones, dormitorios y despachos americanos. Altares, púlpitos, andas, sagrarios y todo lo concerniente al ramo.

Restauración de muebles antiguos y modernos. Trabajos de tapicería y carpintería artísticas. Grandes existencias en maderas del Reino y Extranjeras. Se facilitan catálogos y presupuestos. Seriedad absoluta en los encargos.

No confundirse - Rúa, 36

FRENTE A LA LIBRERIA DE NUÑEZ!

Depilatorio VENUS El más eficaz para la destrucción del vello. FRASCO: 5 PESETAS De venta Casa Boyero, Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1-Salamanca



AUTOMOVILES FORD

HAN LLEGADO LOS MODELOS DE 1920

TORPEDO 4-5 plazas, equipo completo de parabrisas, cepota con cortinas, neumáticos, bocina eléctrica, faros eléctricos, linternas de población, herramienta, bomba para neumáticos, crik, etcétera, en Madrid. PESETAS 6.500

TORPEDO 4-5 plazas, igual equipo que el anterior y con motor eléctrico para el arranque, dinamo independiente y batería de acumuladores, en Madrid. PESETAS 7.000

Los gastos de transporte por carretera o ferrocarril hasta Salamanca, se cobrarán al coste.

Hay disponibles para entrega inmediata.

MONEO HIJO - Salamanca

LA REVOLTOSA

La casa más importante en calzado de la provincia. Inmenso surtido en artículos para la presente temporada.

Botas suizas para caballero y señora desde 6,50 ptas.

Zapatillas de paño, desde 3,25

Brodequín y bota de cartera de paño con puntera para señora, desde 3,75

Brodequines de paño con chanclo de piel para señora, desde 4,25

Botas de elástico y brodequín de paño con puntera de piel para caballero, desde 10,00

Grandes existencias en calzado fuerte y con piso de goma.

Mas barato que en ningún otro sitio. Ventas al por mayor y menor. La Revoltosa.- Plaza del Mercado, 1 y 3.

LIBROS DE TEXTO CUESTA PLAZA MAYOR, NUMERO 14



LA SEÑORA

Doña Isabel García de Nieva Martín

ha fallecido el día 12 de Enero de 1920

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Eugenio Estévez Bustillo (Magistrado jubilado de Audiencia Territorial); hija, D.^a Josefa; hijo político, D. Miguel Santos Baz; nietos: Eloy, Enriqueta, Teresa, Concepción y Josefa Santos Estévez; sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Mañana, 13, a las once de la mañana, Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Sánchez Barbero, número 19.
El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

No se reparten esquelas.

OS TEATROS

BRETON

San Gabriel Borckman, el famoso na del gran autor noruego, fué puen escena con admirable presentael sábado.

sen es uno de los literatos que pasan, derecho propio de su temperamento, a figurar en el índice de los geniales creadores de figuras dramáticas; lejos de aparecer enigmáticos, los suyos, personajes reales, de carne y hueso, que manifiestan claramente la honda significación de su simbolismo. Borckman es la representación humana y definida de una pasión que más mueve en la trama de las ambiciones humanas: el poder: pasión que le llevó a la ruina, pasión que le llevó a muerte: pasión a la que sacrificó lo más querido en el mundo y pasión, como una mano de hielo y de hierro, le aprisiona y le mata.

San Gabriel no tiene más que un amigo, el poeta Fondal, que le sigue fiel y le ha abandonado su mujer; le adorna su hijo Erhart, que se marcha a una aventura. Mme. Wilton, Ella, fué el primer amor de Borckman, le trucha el que mata su amor por ser tras una quimera.

Ello Ella le comprende y le sigue cuando San Gabriel quiere recomenzar su vida, afrontando el ambiente en una noche de nieve; el frío mata a Borckman, muere al lado de Ella, uniéndose en reconciliación sobre el cadáver las dos nanas que le amaron y fueron por él dadas, pisoteadas en el galopar de sueños de grandeza.

decorado fué un derroche de propiedad artística, dos interiores de noruega, muy característicos y los mismos panoramas de montaña nevada con sus fjords tan fielmente reproducidos por Mignoni.

El Muñoz será siempre el primer que se destaca con singular relieve encarnando a la perfección la difícil idea de Juan Gabriel Borckman, a con su habilísimo temperamento stico.

la Renheim, fué interpretada con la magnificencia apasionada, de abncción y consuelo por la Sra. Peña, con la recia concepción y delicada artística de los personajes que ena, revelando cómo sabe penetrarse a psicología de ellos por difíciles que los caracteres teatrales.

na toda facilidad y pulcritud, matizan acertadamente el papel de Mme. Wilton la señorita Zeda corroboró la feliz impresión de la noche del debut; la Srta. Grau supo componer una señorita Borckman admirable, dando a este onaje la elevación digna y fuerte que está trazado: muy bien el señor Erhart, un Erhart acabadísimo y dando estras de sinceros aciertos la señora Peres y la Srta. Ortega y el Sr. Vegas que alcanzó justos aplausos en su el de Guillermo Fondal.

El conde Alarcos.

lucio Grau es uno de los escritores españoles de más noble y depurada habilidad artística.

de la fecunda cantera de nuestro teatro castellano ha arrancado uno los más recios sillares de nuestras leyendas, y ha hecho con el cincuro y firme, manejado por su instción robusta, una de las más interesantes que avaloran al teatro mo español.

las que el relieve vigoroso, descar-

nado de aquellos caracteres féreos, héroes de leyenda, lo que ha trasladado con fidelidad pasmosa es el ambiente, el fondo en el cual viven y respiran, con naturalidad precisada, con reconstitución cuidada, aquellos personajes, animados de unos sentimientos tan alejados de nuestro espíritu moderno y refinado.

El conde Alarcos es una creación de meritisíma factura, porque es más arte el ponerse a tono con aquella sociedad, con aquellos siglos de guerra, resucitando las almas y haciendo vibrar en trémolos de bárbara fiera las pasiones de aquellos hombres forjados en las durezas de las batallas, en un galopar vesánico de su tumultuosa impetuosa vida.

Es sobre todo aquel primer acto, de exposición tan diáfana, dibujados los personajes con pinceladas sobrias y trazos definidos que los colocan en un plano de visualidad escénica sugestiva y definitiva.

Ellos otros dos, especialmente, en el segundo, la situación trágica se produce en un plano de sostenida violencia, que el espectador camina entre los límites desdibujados y borrosos de la inverosimilitud.

Y entonces es cuando en la pendiente del desenlace, aparece el personaje, hasta entonces secundario, que ha sido el verdadero resorte, la fuerza que ha hecho rodar la avalancha arrasadora en alud de pasiones, con las que ha jugado el autor con suma pericia: en la nodrizza está la clave de la tragedia, que más que el choque, de dos avasalladores sentimientos, es el río de venganzas sangrienta que todo lo arrasa en su sed insaciable.

Jacinto Grau ha hecho un esfuerzo noble para que el alma del público se recoja en la sensación angustiosa, ahogada de las grandes tragedias en que la mano de la fatalidad ha lanzado a los personajes en el seno oscuro del misterio, como en las tragedias clásicas, que que obsesiona y absorbe y quema como una maldición del infierno.

El conde Alarcos fué Miguel Muñoz, cuyo arte avasallador, incommensurable venció magistralmente su espinoso, difícilísimo cometido, sobretodo en aquel tremendo acto segundo en que el honor de la tragedia vuela muy alto en las cumbres sólo accesibles a las grandes figuras de los actores y alcanzó en ella un plenísimo triunfo.

Hermínia Peñaranda, al encauzar el personaje de la infanta, lo hizo con viciencia artística tan insuperable, tuvo acentos tan pasionales y hondos, hizo con tanta justeza su papel, que el público la premió con ruidosa y calorosa ovación ante el derroche de arte tan sublime y exquisito.

La Srta. Grau dió a la esposa víctima todo el sacrificio, la delicadeza y la emoción tierna y digna a un tiempo que el papel demandaba; alcanzó también justos y prolongados aplausos, haciendo la mujer astrosa en un destello artístico, rápido y preciso.

El Sr. Contreras compuso acertadamente el tipo de rey, dándole a su relieve toda la importancia decisiva y emocional con que fué concebido.

Muy bien la señora Sampedro en el personaje de la nodriza, uno de los más difíciles de la obra, y cooperando al ruidoso éxito de anoche, el resto de la compañía.

Pero hemos de tributar los más efusivos y justos elogios a Fernando Mignoni por la exactísima y lujosa presentación escénica, luciendo un decorado primoroso de magnificencia y propiedad, tanto en la reproducción de interiores como en el atildamiento de los detalles en los fi-

gurines que revelan un cuidadoso estudio de la indumentaria de la época.

Repetimos, una vez más, que la fastuosa *mise en scene* de esta compañía, no ha tenido igual en Salamanca, en lo valioso y apropiadamente que sabe dar la sensación de quedar el ambiente y el cuadro escénico fidelísimamente reproducidos.

Para esta noche, despedida de la compañía con la obra de gran espectáculo *El diablo*.

LICEO

Con éxito extraordinario debutaron el sábado en el Liceo y siguen actuando, las bellas artistas Paquita Garzón, canzonetista, y Lolita Baldó, bailarina.

Paquita Garzón une a una voz de exquisito timbre y excelente mente modulada, una figura atractiva y gentil.

Y Lolita Baldó, consagrada por el aplauso de todos los públicos, mereció, por su belleza y por la elegancia y exquisitez de su arte, las más calurosas alabanzas del escogido auditorio.

Las entradas se cuentan por llenos, y las notables artistas, que en su género son de lo mejor que ha pasado por Salamanca, son aplaudidísimas y obligadas a repetir varios de sus números.

Las películas, muy interesantes y bellamente presentadas.

Junta provincial de Subsistencias

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de tratar de la instancia del gremio de salchicheros notificando la suspensión de la venta del tocino.

También conocerá las relaciones enviadas por los Ayuntamientos de las cabezas de partido y de los pueblos de más población de la provincia, dando cuenta de las existencias de trigo y harina que poseen, a fin de acordar luego el margen que se ha de conceder a la exportación, previo aseguramiento del abastecimiento de Salamanca y de aquellas ciudades.

Véase en 6.^a plana nuestra información telegráfica.

NOTICIAS

Don Ricardo González Martín, del comercio, ha donado 500 pesetas a la Asociación de Mendicid.

EL 606 Y EL 914

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

Se ha publicado un Real orden del Ministerio de Instrucción pública concediendo validez académica en la carrera de maestro o maestra de primera ense-

ñanza a las asignaturas que con anterioridad a la publicación del Real decreto de 20 de Julio de 1918 hubiesen aprobados los alumnos de las escuelas normales en los institutos generales y técnicos.

DR. EUSEBIO DIAZ
especialista en enfermedades de la piel y venéreas.
Consulta: de once a una.—Avenida de Miral, número 8.

Antonio Casero Muñoz.
MEDICO
Girugía general.
SAN PABLO, NUM. 39.
Consulta: De ONCE a UNA

Dr. Sandoval.
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo
DOCTOR RIESCO, 25.
Consulta: DE ONCE A DOS

Agencia contra ferrocarriles
Nuevamente ha establecido su Agencia contra ferrocarriles D. Patricio Hernández Zapata, San Pablo número 80, Salamanca.
15-4

Hasta el miércoles no volverá a celebrar sesión la Diputación provincial.

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Dr. Andrés Juárez Iglesias
MÉDICO-CIRUJANO
Consulta diaria: de once a una.
Juan del Rey, 4, segundo

Doctor José Méndez Pérez
Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
Varillas, 5, entrepiso.

DOCTORCORTÉS
Enfermedades de la piel y sifilografía.
CONSULTA DE 11 A 1
Gallo del Sol (Oriente), entrepiso, derecha

Se arrienda o se vende la casa señalada con el número 14, del barrio de Chamberí. Consta de planta baja y principal, y tiene grandes locales para establecer cualquier industria, por imponente que sea. También tiene aguas abundantes, cuartos, corral y ceboneros, capaces para 150 cabezas. Informarán, en dicha casa.

Dependiente de librería.—Se necesita un dependiente que esté enterado del ramo de librería. Informarán en la calle de la Rúa, 25, librería de Núñez.

Maestra nacional, se ofrece para dar lecciones a domicilio en su casa. Informarán: Francisco Montejo, núm. 7.
12-4

Se venden enseres de un establecimiento de inos. Informarán, Puerta de Zamora, taller de guarnicionería de Angel Esteban, junto al parador de «La Basilia».
8-3

Se venden dos hermosas vacas, pura raza holandesa, próximas a parir. Informarán: Paseo de Canalejas, número 36.
15-3

Se venden 2.000 robles, a propósito para travasas y sopotes, en la dehesa de Iruña, término de Fuente-guinal o. Informará Antonio Rисуeno, en Bodón.
16-13

Automóvil de alquiler. Se alquila un móvil propiedad que fué del lmo. Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustin, 25 y Doctor Riesco, 50, cochera.
10-19

Se venden 9.000 metros de terreno, frente a la estación de Medina o sea a la derecha de las oficinas del ferrocarril de M. S.; a dos carreteras, próximo al cuartel que edificarán de infantería; únicos para preciosos hoteles y grandes industrias, en todo o en parcelas. Informes: sus dueños Francisco y Agustín Moretón; cafés Suizo. Pasaje y Términus.
15-3

Se venden tres o cuatro vacas y un hermoso toro (bonita lámina), todos pura raza holandesa. Informará Antonio Mulas, en Villares de la Reina.
8-3

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

MERECEN SER VISITADOS
Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, talmas y manguitos de piel. Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.

Los que más barato venden

TODO A 65

Para el día 14 del corriente se recibe un inmenso surtido en loza fina, lo que r comiendo al público para que se apresure a comprar, pues lo bueno dura poco.

Se han recibido medias señora a 65 céntimos par. ... NO CONFUNDIRSE: ...

TODO A 65 - Zamora, 13

LANAS Preciosos colores para confeccionar Jerseys y Kimonos en todas las calidades, desde 1,85 pesetas paquete. Especialidad en las clases Carmen, Mecha y Victoria. ...

Géneros de punto.
Todo el surtido en afelpado y punto inglés para señora, caballero y niños.
Precios de fábrica

Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, 2 — SALAMANCA

COMESTIBLES FINOS
DE

JOSE GARCIA
antiguo dependiente de la casa Prieto
Doctor Riesco, número 38.
10-19

GRAND HOTEL PASAJE
Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.

Plaza Mayor, 39, Espoz y Mina I al 12.—Salamanca.
PROPIETARIO
Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, luncheos y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calificación central. On parle francaise. English Spoken.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

El manifiesto de los obreros catalanes y la grave situación social

Consejo de ministros. ¿Cesa el «lock out» en Madrid? Estafa en un banco. De los atentados sindicalistas. Extranjero: Vapores hundidos. Alemania ante el Tratado. Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 12.

Consejo de ministros

Los conflictos sociales.—¿Cesa el «lock-out» en Madrid? Pensiones para las familias del oficial y sargento asesinados.—Descanso dominical para la prensa.

Terminó el Consejo celebrado en la Presidencia a las nueve y media de la noche, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El Consejo ha examinado las diferentes cuestiones sociales pendientes de solución, especialmente todo lo referente al «lock-out» de Madrid, cuya terminación espérase que sea muy próxima.

Acordáronse las bases de un proyecto que se presentará mañana en el Congreso, concediendo pensiones a las familias del oficial y sargento asesinados en el cuartel de artillería de Zaragoza, y recompenzando a los jefes, oficiales y demás clases e individuos de tropa y benemérita que se distinguieron por su conducta en aquel suceso.

Durante la celebración del Consejo se recibieron telegramas de Zaragoza expresando la grandiosa manifestación patriótica y de adhesión a las instituciones, a que ha dado lugar el entierro de las víctimas de la sublevación del día 9.

Se examinó y acordó, de conformidad con el Consejo de Estado, el expediente relativo al descanso dominical de la prensa.

Despacháronse varios expedientes de diferentes departamentos ministeriales, entre ellos el de distribución de fondos para el corriente mes, y el de abastecimiento de los arsenales.

Respondiendo a preguntas que los periodistas hicieron al ministro de la Gobernación, acerca de la promulgación del Real decreto estableciendo el descanso dominical para la prensa, manifestó el Sr. Prada que aparecerá el próximo martes.

Añadió el ministro que las noticias recibidas de Barcelona, hasta las diez de la noche, no acusaban novedad.

Noticias del día.

MADRID

El «lock-out» termina mañana.—Contenido en la Casa del Pueblo.

Asegúrase que las gestiones que realiza el Gobierno en unión de la Cámara de la Propiedad, para solucionar el «lock-out», tendrán un resultado definitivo el martes próximo, en cuya fecha se levantará el «lock-out», y se darán por terminadas todas las huelgas de Madrid.

Estas noticias han producido en la Casa del Pueblo gran contento, pues la situación se iba haciendo insostenible.

PROVINCIAS

SEVILLA

Signo cabalístico en casa del arquitecto González.—Lectura del Código militar.

En la parte exterior de la casa que habita el arquitecto D. Anibal González, ha aparecido grabada con cincel una cruz y otros signos cabalísticos, análogos a los aparecidos en Barcelona.

En todos los cuarteles se han leído hoy los artículos del Código Militar que consignan las penas, con que se castigan los delitos de seducción e indisciplina.

Los atentados sindicalistas.—El conde de Colomby anuncia una interpelación.

Se ha encargado un juez especial de la instrucción de los sumarios, motivados por los atentados sindicalistas.

El arquitecto D. Anibal González continúa recibiendo numerosas tarjetas y telegramas de protesta. El conde de Colomby telegrafió al presidente de la Cámara de Diputados, pidiendo la palabra para tratar de los atentados sindicalistas.

El Sr. Sánchez Guerra le ha contestado, lo que anotaba en la lista, aunque tienen pedida la palabra más de sesenta diputados.

ALICANTE

Fracaso del sindicalismo.—La vida normalizada.—Una mujer autora del pelearo contra «El Día»?

Considerábase en absoluto fracasado el sindicalismo.

Mañana se normalizará la vida de esta población.

El servicio del alumbrado eléctrico se hace normalmente.

Los dueños de carros de transportes han acordado guiar ellos mismos mañana sus carros.

Se han retirado de los muelles tres mil fardos de tabaco, habiéndose avisado al personal de la fábrica para que reanude mañana los trabajos.

—Sigue desconociéndose quién es el autor del petardo que explotó en la imprenta del periódico «El Día».

Sólo se sospecha de una mujer tapada que se la vió por aquellos lugares.

BARCELONA

Esperando acontecimientos.—Declaraciones del gobernador.—La madre del Noy del Sucre muerta repentinamente. Mejora de los heridos.—Traslado a la cárcel de los abogados de los sindicalistas.—Reclamaciones de los capitanes de buques extranjeros.

El gobernador civil ha declarado que durante la semana que empieza hoy, se verificarán en esta capital importantes acontecimientos, pues es imposible que continúe la actual angustiosa situación.

Cree que se arreglará satisfactoriamente la presente situación.

Los camareros de fondas y hoteles han fijado las condiciones para la vuelta al trabajo.

La Federación patronal ha autorizado a los dueños de hoteles y fondas para que abran el jueves sus establecimientos.

Al practicarse hoy un registro en el domicilio del Noy del Sucre, falleció repentinamente la madre de éste, que padecía de una grave afección cardíaca.

La muerte se supone que la produjo la impresión que experimentó la presencia de la policía al hacerla saber que querían detener a su hijo.

Continúan mejorando los heridos por los atentados sindicalistas.

—A ruegos del presidente de la Mancomunidad, del alcalde y del decano del Colegio de Abogados, han sido trasladados los abogados Guerra del Río y Puig Asprez, desde el calabozo que ocupaban en el castillo de Montjuich, a la cárcel.

El cónsul de Inglaterra, y todos los capitanes de los buques británicos surtos en el puerto, se han quejado al Gobernador civil de los perjuicios que les causa el no poder descargar.

Manifiesto de las organizaciones obreras.

Se ha enviado al Gobierno civil el manifiesto suscrito por las organizaciones obreras.

En él se hace un estudio detenido del origen de la situación actual, haciendo ver que el obrero mantiene siempre sus organizaciones, juramentándose para defenderlas, mientras los patronos no quieren deponer su intransigencia, la cual fomenta la violencia.

Los obreros apelarán a todos los medios para que desaparezca el capitalismo, aunque se hunda el país en la miseria.

—Agrega que esta obra de destrucción debe cortarse.

Explica los pasos por que ha atravesado el sindicalismo, y termina haciendo presente que se ha dicho que la rebelde actitud de los patronos con el lock-out y con las coacciones y amenazas es el resultado de las maniobras de un hombre ambicioso por asaltar el Poder.

Esto no nos importa: el hecho es que nos encontramos ante la gravedad de un conflicto que tiende y debe solucionarse.

Si el Poder tiene conciencia de su deber, el Gobierno debe defender el patrimonio común, que es la producción nacional, y para salvar la producción no tiene más remedio que ponerse en el terreno de la justicia, procurando que los factores que representan la producción se guarden respeto y consideración, colocándose en los puntos de vista en que hasta ahora se colocaron los Gobiernos de los pueblos civilizados, donde no se sueña con aspiraciones imposibles ni con inútiles y peligrosas aspiraciones.

Si nuevamente se nos llama a pactar, como hombres libres, nuevamente acudiremos.

Si se nos llama como esclavos, eludiremos la llamada, pues en la conciencia del proletariado toma cuerpo la idea del aniquilamiento de la industria, antes de formar parte de ella como esclavos.

Esto es lo que conviene evitar y creemos que lo puede el Gobierno conseguir, colocándose en una actitud de completa imparcialidad.

Después de estas observaciones, creemos cumplido nuestro deber.

Firman este documento los comités de la Federación local de Barcelona y la Confederación regional del Trabajo de Cataluña.

El gobernador ha manifestado que ignoraba la existencia de este documento, si bien tenía noticia de otro que difiere bastante del anterior, pues se aconsejaba la ejecución de actos de sabotaje, si los obreros entraban al trabajo.

Estafa de 64.600 pesetas en el Banco de Barcelona.

El Banco de crédito de Barcelona ha denunciado a Santiago Romero y Marie Pickman, como autores de una estafa de 64.600 pesetas.

En el registro que se ha efectuado en el domicilio de Santiago Romero, se han encontrado depositadas en el respaldo del sofá 32.000 pesetas en billetes de Banco, y 780 en metálico.

Esta es la tercera estafa que realiza Pickman contra el Banco.

Ignórase el paradero de este.

MALAGA

Los conflictos trigueros. Censúrase unánimemente la actuación de la Junta provincial de Subsistencias respecto a los conflictos producidos por la falta de trigo en la provincia.

El martes marchará una comisión a Madrid para ocuparse de este asunto.

SEVILLA

Huelga ferroviaria. El sindicato ferroviario de las minas de Calas, ha presentado ya el oficio de huelga para el día 20.

GIJON

Cierre de los Centros obreros. Por disposición gubernativa, han sido clausurados todos los centros obreros.

VALENCIA

Los conflictos sociales.—Petición al Gobierno. Las confeccionadoras de ropa blanca aceptaron las bases propuestas por los patronos, cesando la huelga.

—Continúa en el mismo estado la huelga de dependientes de ultramarinos, y los panaderos han anunciado el paro caso de que no se comience a trabajar a las seis de la mañana.

El gobernador civil ha pedido al Gobierno que se le autorice para adoptar las medidas energéticas necesarias, a fin de concluir con los atentados sindicalistas.

SAN SEBASTIAN

Cambió a París.—La huelga de Pasajes. El ilustre político catalán señor Cambó llegó a las seis de la tarde, marchando en automóvil a Hendaya para continuar su viaje a París.

—El gobernador conferenció con una comisión de obreros y contratistas de las obras del puerto de Pasajes para someterles a su aprobación las bases solucionadoras de la huelga.

BILBAO

Detención de tres sindicalistas.—La clausura de centros obreros. Han sido detenidos tres sindicalistas, habiéndose clausurado varias sociedades obreras.

—El gobernador conferenció con los jefes de Seguridad y de la Guardia civil para tratar de las medidas que conviene adoptar con motivo de la cuestión sindicalista.

EXTRANJERO

LISBOA

La crisis ministerial. El Sr. Camacho, encargado por el presidente de la República de constituir Gobierno, ha declinado los poderes.

MILAN

Alud de nieve.—Establecimiento destruido.—Catorce muertos. Un alud de nieve ha destruido totalmente un establecimiento de instalaciones eléctricas.

Hasta ahora van extraídos catorce muertos y cinco heridos.

LONDRES

Choque contra un arrecife.—Cuarenta ahogados. El vapor «Steamer Sereveal», chocó contra un arrecife, cerca de Wexmouth, hundiéndose el buque. Perecieron ahogados cuarenta viajeros, salvándose treinta y cinco. Desplazaba cinco mil toneladas.

Sangrienta lucha entre soldados. En Douvres, a consecuencia de una discusión entre soldados de los regimientos irlandeses y otros del Worcester, se entabló una verdadera lucha que duró dos horas.

Resultaron numerosos heridos. Se han practicado bastantes detenciones.

PARIS

Descarrillamiento de un tren obrero. En Caen descarriló un tren obrero, resultando cinco muertos y cincuenta heridos, entre éstos diez gravísimos.

ROMA

Setecientos ahogados. Rumoréase que el paquebot «Princesa Mafaldá» ha chocado contra una mina, yéndose a pique.

Se dice que hay más de setecientos ahogados. El director de la compañía italiana afirmaba que se ignora el paradero del «Princesa Mafaldá» desde el día 31 de Diciembre.

TOLON

Remolcador perdido. Continúa ignorándose el paradero del remolcador «Pluviar».

Créese que se ha hundido.

BERLIN

La huelga ferroviaria. La situación creada con motivo de la huelga ferroviaria es inquietante, temiéndose nuevas manifestaciones tumultuarias.

Mañana se reanudarán las sesiones de la Asamblea nacional.

MAS DE PARIS

Promulgación del Tratado de Versalles. Mediante decreto se ha promulgado el Tratado de Versalles y el protocolo referente a la ocupación de los países renanos.

LONDRES

¿Derribado el Gobierno de Berlín? Insistentemente se rumorea que ha sido derribado el gobierno de Berlín.

BERLIN

Proclama el Gobierno a las poblaciones que separa de Alemania el Tratado de Paz.

El gobierno alemán ha dirigido una proclama a las poblaciones que el Tratado de paz quita a Alemania.

Declara, que el imperio conservará un eterno duelo y no se olvidará de dichas poblaciones.

Las pide que no olviden a la patria alemana, que siempre salvaguardará el carácter alemán y mantendrá un constante contacto con ellas.

COPENHAGUE

Desembarco de franceses e ingleses. Fondó un crucero francés, desembarcando los destacamentos franceses, que permanecerán en Shleewin, durante las operaciones de los plebiscitos.

Mañana llegarán las fuerzas británicas.

FRANCFOR

El kaiser convoca a su familia. Parece ser que Guillermo II convocará en Holanda a todos los miembros de la familia Hohenzollern para tratar cuestiones privadas.

BASILEA

Dimisión de Klobao. El ministro de Defensa Nacional, Klobao, ha dimitido.

El partido socialista gestiona que desista de su actitud.

PARIS

El jefe del Gobierno rumano. Ha llegado el presidente del Consejo de ministros de Rumania.

Viene para asistir a la entrega del Tratado de Paz húngaro y para tomar parte en la discusión de la cuestión de Constantinopla.

RIVERA

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SABAÑONES

sólo se curan con Sabañol X1 y X2, para los no ulcerados. X2, para los ulcerados. Curación inmediata aun en los casos más rebeldes. FRASCO 150 pesetas.—De venta en Casa BOYERO y ZAMORA, SALAMANCA

AURORA

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	AÑOS	
	1916	1917
Capital social suscrito	3.000.000 00	3.000.000 00
Fondo de reserva	486.942 98	1.500.000 00
Fondo de previsión	100.000 00	200.000 00
Reserva para eventualidades		125.000 00
Reserva para fluctuaciones de valores		50.000 00
Reserva técnica y de garantía	517.841 32	549.500 00
Primas del ejercicio	1.883.720 41	2.801.000 00
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre	18.488.107 44	19.701.880 00

Domicilio social: — BILBAO — Calle Estación, núm. 5. Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos. — Azafranai, n. Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1910.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfa en los negocios. El Unguento Mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extrae en tres días. Pruébalo usted y quedará maravillado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arrabal del Puente, 2.

Casas Centenero

LA POPULAR — Y — CASA VERDE

CORRILLO, 24. ZAMORA, 3.

Estos establecimientos son los más surtidos y económicos de la provincia en toda clase de confecciones para Caballero y Niño.

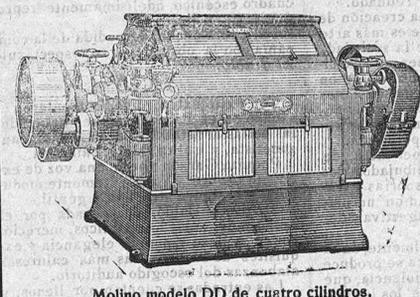
VISITADLOS Y OS CONVENCEREIS! — NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS. Se acaban de recibir las últimas novedades de temporada, en gran cantidad, para seguir precios más reducidos.

Sastrería a medida en confección esmerada y elegante

BULHER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)



Molino modelo DD de cuatro cilindros. Privilegio BULHER

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FABRICAS DE HARINAS con moderno diagrama.

INSTALACIONES COMPLETAS, MAQUINAS Y APARATOS PARA

silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos, fábricas de pastas alimenticias, panaderías, fábricas de malte y de cerveza, tejedorías mecánicas, fábricas de ladrillos sílico-calcareos, molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.

Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de polvoras.—Máquina rotativa plana de imprimir. «DUPLIX».

La Unión y El Fénix español.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. 55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardena

PLAZA DE LA LIBERTAD

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)